

67ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Discurso del ministro de Asuntos Exteriores, S. E. Sr. Gilbert Saboya Sunyé

En Nueva York, a 28 de septiembre de 2012

Señor Presidente,

Señor Secretario General,

Excelencias,

Señoras y señores,

Antes que nada, permítanme dirigir una cordial felicitación al Presidente de la 67ª Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. Jeremicz, a quien deseo los mayores aciertos en esta etapa.

Ahora hace justo un año, finalizaba mi intervención reafirmando la noción de compromiso como valor esencial y eje de la acción política: compromiso entendido como creencia profunda en los valores de la democracia, en el respeto por los derechos humanos y por el imperio de la ley. Compromiso entendido, también, como implicación y asunción de responsabilidad individual en un proyecto común. Compromiso entendido, finalmente, como voluntad de diálogo y capacidad de entendimiento.

Es en la búsqueda de este compromiso, de este equilibrio —el justo equilibrio, como podríamos llamarlo—, donde radica toda la dificultad de gobernar. Lo es en nuestra casa, en cada uno de nuestros estados, y lo es, también, en esta nuestra casa común, las Naciones Unidas.

Nos hacíamos eco, hace un año, de una frase del entonces presidente francés, en esta misma Asamblea, que afirmaba: «Escogemos la vía del compromiso, que no es una renuncia ni un reniego, sino que permite avanzar, paso a paso, etapa a etapa.»

Efectivamente, en la vía del compromiso, en la vía del justo equilibrio, no podemos ni debemos renunciar a la defensa de los derechos humanos, al imperio del derecho, a los valores democráticos más esenciales, como la libertad de expresión. A la vez, no podemos ni debemos renegar tampoco del respeto por los demás. Pero el justo equilibrio, para ser justo, no puede significar equilibrismo. Para ser justo, el equilibrio necesita de planteamientos fuertes: no puede haber excusa para la violencia o la intolerancia. Tiene razón el presidente Obama cuando mencionaba en esta Asamblea que los recientes atentados contra representaciones diplomáticas no eran sólo un ataque contra los Estados Unidos, sino también un ataque contra los fundamentos de las propias Naciones Unidas. No puede haber excusa para estos actos. Tampoco puede haber impunidad. «Todos somos Chris Stevens. Pero lo que nos define no es cómo caemos, sino cómo nos volvemos a levantar. Apoyaremos a todos los Chris Stevens en su lucha por defender los ideales de las Naciones Unidas».

Permítanme hacerme eco, hoy, de unas palabras del nuevo presidente de la República Francesa, François Hollande, copríncipe de Andorra, que en esta misma Asamblea decía: «Es misión de las Naciones Unidas aceptar estos desafíos y encontrar, juntos, respuestas justas y fuertes.»

Desde hace más de 65 años, las Naciones Unidas se han convertido en un referente de paz, de justicia y de respeto por los derechos humanos. Es cierto que, durante el último año, se han vivido avances remarcables. Sin embargo, no es menos cierto que los países aquí representados no nos podemos permitir el lujo de caer en la autocomplacencia. La exigencia de respuestas, justas y fuertes, existe.

El cambio de régimen en Libia y el conflicto en Siria —aún abierto y en plena crudeza— han situado a la comunidad internacional en un dilema perverso: el de tener que encontrar el justo equilibrio entre la solución pacífica de conflictos y el imperio del derecho; entre la paz y la justicia, en definitiva. Parece como si, para lograr una salida pacífica de un conflicto o poner fin a las hostilidades, se tuviera que sacrificar la justicia, dejando en la impunidad a aquellos que han atentado contra los derechos humanos; o, por otro lado, como si, para ser

inflexibles en la aplicación del derecho internacional, los conflictos se eternizaran. El justo equilibrio no puede propiciar la impunidad de aquellos que atentan contra los derechos humanos. El justo equilibrio no puede permitir que se eternicen los conflictos. Ha llegado el momento, en relación con Siria, de apoyar a las sociedades abiertas, de apoyar a una transición política que asegure un marco de desarrollo democrático.

Señor Secretario General, me gustaría elogiar su compromiso, así como el del Enviado Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, para encontrar una solución al conflicto de Siria.

«La gente quiere progresos y soluciones inmediatas. Quiere ideas, liderazgo y una esperanza real para el futuro», según decía el Secretario General, reflejando con certeza lo que el mundo espera de todos nosotros.

Tenemos que hacer un ejercicio de perspectiva, porque si la autocomplacencia es peligrosa, también lo son la crítica demoledora y el pesimismo. Es cierto que el funcionamiento del sistema de Naciones Unidas dista mucho de ser óptimo, pero no podemos olvidar que, hace un siglo, lo que hoy es una realidad parecía un sueño inalcanzable. Tenemos que pasar de hablar de sueño a hablar de ambición. Hemos de pasar de tener el sueño de cambiar las cosas a tener la ambición del cambio. Debemos ser capaces de pasar del «I have a dream» de Martin Luther King al «I have an ambition» de todos nosotros. Lo decía muy bien el Secretario General, Sr. Ban Ki Moon, cuando hablaba en su intervención de «aumentar el nivel de ambición». Y el paso del sueño a la ambición requiere perspectiva: para soñar basta con saber dónde queremos que lleguen las cosas; para tener ambiciones y satisfacerlas, necesitamos saber dónde queremos llegar, pero también hay que tener muy presente el camino recorrido y todas las circunstancias que lo rodean.

En este sentido, las Naciones Unidas y su sistema nos permiten encarar el futuro con moderado optimismo, puesto que el mundo con las Naciones Unidas ha sido mejor y más justo del que lo era sin las Naciones Unidas. Pero, a la vez, si ponemos el acento en la evolución, es cuando nos damos cuenta de que algo no acaba de funcionar, porque esta evolución, este proceso, se

enfrenta a limitaciones, carencias y obstáculos a los que debe hacer frente la comunidad internacional a la hora de resolver los conflictos de forma pacífica y conforme a derecho.

Igualmente tenía razón el Secretario General al poner el acento en su nuevo programa, «La educación, ante todo», también en la promoción de los valores democráticos, de los derechos humanos y del imperio del derecho. Estos valores son los que pueden garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Andorra tendrá como prioridad, en su próxima presidencia del Consejo de Europa, la educación como herramienta de promoción de los valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y el imperio de la ley. Andorra es especialmente sensible a la prioridad de la educación: en el ámbito de su cooperación internacional, pero también a escala interna, consciente de que la articulación de una propuesta educativa única, multicultural y plurilingüe, con presencia de tres sistemas públicos —el andorrano, el francés y el español—, en una sociedad pequeña y con identidad propia, no ha sido un problema, sino al contrario, una riqueza y un elemento imprescindible de nuestra cohesión social.

Es esta apuesta por la multiculturalidad y el plurilingüismo lo que encontramos en el seno de la francofonía. La apuesta por abrirse hacia los demás, por el intercambio, es la buena, lejos del ensimismamiento en uno mismo, la propia lengua o la propia cultura. No es el momento de replegarse, sino de abrirse. Es el momento de la ambición, no del proteccionismo. En este sentido, los trabajos de la francofonía están profundamente alineados con nuestros valores, y esperamos encontrarnos pronto en el continente africano, en la próxima cumbre de la francofonía, para defender el espíritu de apertura a los valores democráticos y los derechos humanos.

Es esta apuesta por la multiculturalidad lo que nos hace sentirnos próximos también a nuestros amigos del mundo iberoamericano. Nuestra participación en el marco de esta Asamblea General en los trabajos de preparación de la próxima cumbre de Cádiz, en la apreciada y vecina España, también ha de leerse bajo el prisma de la apertura, de la defensa de los valores democráticos, los derechos humanos y el imperio de la ley.

Señor Presidente, señoras y señores,

El Principado de Andorra reafirma hoy su compromiso con los principios fundacionales de las Naciones Unidas, con la promoción de la paz, la libertad, la justicia, la democracia y los derechos humanos. No son valores y principios utópicos; muy al contrario, lo que sería irreal e impensable es pretender dar estabilidad al mundo con otros valores que no fueran éstos.

Lo importante no es venir aquí a proclamar que Andorra tiene uno de los parlamentos y uno de los sistemas políticos más antiguos y estables del planeta, sino ver cómo, a finales del siglo XIII, este sistema fue capaz de solidificarse en muy poco tiempo y en unas circunstancias poco propicias, y cómo este mismo sistema se supo adaptar a la realidad contemporánea, también en muy poco tiempo, a finales del siglo XX. En nuestro país las mujeres no tuvieron derecho a voto hasta el año 1971, pero sólo 40 años más tarde, en 2011, los andorranos eligieron el segundo parlamento con más presencia femenina del mundo. Por eso es por lo que les decía que hay que ver las cosas desde la perspectiva del proceso y de la evolución.

La historia nos demuestra que lo que parecía utópico no hace demasiados años es hoy una realidad. No debemos pensar que las cosas no pueden cambiar, que no hay mejora posible. El techo con el cual la acción de las Naciones Unidas parece haberse topado tras casi siete décadas de existencia será superado algún día, y los retos de hoy nos parecerán cosa del pasado. Los distintos países que integramos la comunidad internacional hemos demostrado lo rápido que pueden cambiar las cosas cuando hay voluntad de hacerlo. Basta con ver la determinación con la que muchos de los miembros de esta Asamblea han unido sus esfuerzos y coordinado sus políticas para encontrar salidas a la profunda crisis financiera y económica que ha sacudido al mundo durante los últimos años.

Señor Presidente, señoras y señores,

A Andorra también ha llegado esta necesidad de cambios rápidos y profundos. Hace un año, decíamos en nuestro discurso que nuestro país era una de las economías más cerradas del planeta: con importantes obstáculos para la entrada de inversión extranjera y costosos requisitos para que los extranjeros accedieran a la plenitud de derechos económicos.

Hoy, sólo 12 meses después, la economía andorrana está abierta al 100% a la entrada de capital extranjero, y los extranjeros residentes, todos ellos, tienen la plenitud de derechos económicos desde el primer día de su residencia. Hablábamos antes de apertura, en un sentido más amplio, pero hoy la apertura en el ámbito económico debe permitir reencontrar la senda de crecimiento inclusivo que nos había caracterizado, en el marco, ahora, de una economía abierta y diversificada basada en la búsqueda de la competitividad, la innovación y el progreso general.

Todo este proceso está yendo acompañado de una puesta al día del modelo andorrano, con un marco fiscal homologable y un compromiso de transparencia para con la comunidad internacional. Todo este proceso se basa en la convicción de que en estos momentos la salida no pasa por repliegues temerosos. Pasa por la ambición de la apertura al mundo, por la predisposición a poder competir.

Es desde esta convicción que el Principado de Andorra está llevando a cabo uno de los cambios socioeconómicos más relevantes de su historia.

Señor Presidente, señoras y señores,

Las Naciones Unidas fueron pioneras, hace 20 años, en la defensa del desarrollo sostenible. Cuando la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro en 1992, en la que entonces se denominó Cumbre de la Tierra, ya se puso de manifiesto la necesidad de pensar en un crecimiento sostenible y ya se abordó la cuestión desde una triple óptica: la económica, la medioambiental y la social.

Las conclusiones de aquella Cumbre de Río, que no se han tenido casi o nada en cuenta, son hoy de plena actualidad, hasta el punto de que la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en la misma ciudad el pasado mes de junio, ha insistido en la misma línea. Pero, si hace 20 años nos podía parecer que la sostenibilidad era una cuestión relacionada exclusivamente con el medio ambiente, la experiencia nos ha demostrado que también las finanzas públicas, el crecimiento económico y el modelo de protección social deben ser sostenibles. El reto de la sostenibilidad es, ahora más que nunca, un reto compartido y transversal.

Hace ya muchos años, las Naciones Unidas nacieron de una constatación: que mantener la paz y la seguridad en el mundo sin, a la vez, avanzar en el respeto por los derechos humanos, en el derecho internacional y en la democracia era una quimera. No puede haber paz y seguridad perdurables sin libertad y sin justicia.

Más recientemente, todos hemos aprendido que desvincular la democracia del progreso económico tampoco tiene sentido, así como también es insensato —y aún estamos pagando las consecuencias— pensar que se puede crecer ilimitadamente, a cualquier precio y sin medida. Recientemente, nuestro copríncipe episcopal, Joan Enric Vives, comentaba en la recepción al cuerpo diplomático, hace pocos días, la peligrosa tendencia a la preeminencia del tener sobre el ser. Debemos extraer las lecciones de estos últimos años, en que el afán por tener todo lo que queríamos nos ha hecho olvidar con demasiada frecuencia buscar todo lo que necesitábamos.

Señoras y señores,

Necesitamos construir un mundo más sostenible, más interrelacionado y más corresponsable para poner las bases de un crecimiento económico más sólido. Y apostar por el progreso y la prosperidad es también apostar por la democracia, por la seguridad y por la paz.